

MAT.: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO DE LA SRA: NELLY MORENO BRAVO. ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SRA.: NELLY MORENO BRAVO.

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ALGARROBO,

2 2 MAY 2018 DECRETO:

VISTOS:

3089 . .

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 4. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
- 5. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- 6. D.A Nº 0119 de fecha 17.01.2017, autoriza y Delega en el administrador Municipal la Potestad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" las materias que se indica.
- 7. D.A Nº 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud de permiso administrativo presentada por los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I. Autoriza permiso administrativo a los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

No	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº DE	DESDE	HASTA
			DIAS		
1	Nelly Moreno Bravo		01 día	16.05.2018	16.05.2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. "POR ORDEN DEL ALCALDE"

PALIDAU UE A MAU ADMHNISTRADO MUNICIRAL MA MOYANO MEJIAS JOSÉ LUIS ROJAS AGUILAR SECRETARIA MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL JLRA/PFMM/PMM./EAAG/mavm I. MUNICIPALIDAD/DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal **Archivo DAEM** 18 MAY 2018 MAY 2018 FECHA SALIDA OBSERVACIÓN Nº